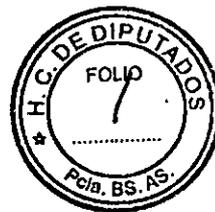




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el documento "APOSTEMOS POR LA VIDA. Encuentro para reflexionar sobre la adicción a los juegos de Azar", elaborado por la Conferencia Episcopal Argentina, Comisión Nacional de Adicciones.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La ludopatía consiste en un trastorno en el que la persona se ve obligada, por una urgencia psicológicamente incontrolable, a jugar, de forma persistente y progresiva, afectando de forma negativa a la vida personal, familiar y vocacional.

La ludopatía se caracteriza fundamentalmente porque existe una dificultad para controlar los impulsos, y que en cierto sentido tiende a manifestarse en practicar, de manera compulsiva, uno o más juegos de azar.

Los Obispos de la Argentina resaltan en el documento "Apostemos Por La Vida - Encuentro para reflexionar sobre la adicción de los juegos de azar", el valor de la vida humana y su dignidad inviolable.

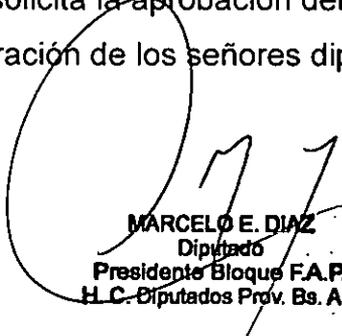
Como bien se encuentra redactado en el documento, *"Todo lo que agrede o limita la dignidad de la vida personal y social es un obstáculo en el camino de plenitud al cual estamos llamados. Uno de los valores fundamentales para ello es la libertad, tan apreciada por nuestra sociedad."*, es decir, la adicción a los juegos de azar, ludopatía, afecta la libertad de las personas.

Los adictos al juego dejan de ser libres afectando todos los ámbitos de su vida, y a quienes los rodean.

En el documento, antes mencionado, también se hace referencia al creciente flagelo de los casinos; mencionando que cada vez son más en cantidad y mucho más perjudiciales para la sociedad en su conjunto. "Jugando" muchas veces con las necesidades de las personas, ilusionándolos con que todos sus problemas se podrían solucionar jugando, apostando, para ganar el dinero que tanto necesitan.

Es un deseo de los Obispos que su propuesta, "APOSTEMOS A LA VIDA, Encuentro para reflexionar sobre la adicción de los juegos de azar", le sea de utilidad para todos los ciudadanos y sus comunidades.

Por las razones expuestas, se solicita la aprobación del presente Proyecto de Resolución sometido a consideración de los señores diputados.


MARCELO E. DÍAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.